EL INSTRUCTOR

PERIODICO CIENTIFICO Y LITERARIO.

FUNDADO EN 1884, BAJO LA DIRECCION

—DEL—

Dr. JESUS DIAZ DE LEON.

Académico corresponsal de la Academia Mexicana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, correspondiente de la Real de Madrid; Socio Honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; Miembro corresponsal de la Sociedad Mexicana, de Historia Natural; Miembro corresponsal de la Royal Asiatic Society of great Britain and Ireland, &, &.

SECRETARIO DE REDACCIÓN,

Alejandro V. del Mercado.

AÑO XV. Aguascalientes, (México,) Abril de 1899. NUM. 12.

EL FONDO Y LA FORMA.

La ciencia de la vida del bello sexo en sociedad

—POR—

M. MARYAN y G. BEAL.

TRADUCCIÓN DEL FRANCÉS POR EL DR. DÍAZ DE LEÓN.

EL COMPORTAMIENTO EN LA MESA.

(Continúa.)

***

He aquí una larga digresión sobre los usos y los defectos de nuestros antepasados.

Volvamos á nuestra época y continuemos la enumeración de sus costumbres, que como lo decía M. de Coulanges, en su mayoría no pierden de vista al prójimo.

Hoy es de uso general cambiar el tenedor después de un pescado. En una sociedad muy culta se cambia de cubierto á cada platillo: pero aunque esta moda revela mucho aseo, como no está generalizada, no se practica en todos los medios sociales, no colocaréis vuestros cubiertos sobre el plato antes de haberos serciorado de que así lo hacen los demás, pues de lo contrario sería mortificante para la señora de la casa si no tuviese lo necesario para cambiar de trinches á cada plato. Este es un asunto de perspicacia.

Es preciso dejarse servir según el orden establecido por la señora de la casa. El querer trastornar el servicio con el pretexto de la política es absolutamente insoportable. Para esta regla no hay mas que una excepción: si os encontráis colocada cerca de una persona de respeto á quien se ha olvidado, podéis ofreceros el servirla.

Como es natural no se debe servir sino el trozo que está más cerca sin hacer alguna cosa que denote glotonería, ó una delicadeza de mal gusto. Una joven evita tomar para sí la mejor ración, de una ave por ejemplo, aun cuando sea la más cercana.

Se debe poner en este servicio toda la destreza que se posee: es repugnante el derramar la salsa sobre el mantel, ó dejar caer en el plato la cuchara conque se ha servido ésta.

Los espárragos se comen por medio del tenedor, del cual se hace uso para cortar la parte comestible.

El pescado jamás se toca con el cuchillo.

Tampoco se toca nunca un hueso, ni mucho menos se le ponen los dedos, aun cuando se deje en él el mejor bocado de carne. Hay naciones, como en Inglaterra, por ejemplo, en donde la persona que llega á tomar una pierna de pollo ó de otra ave, con el pulgar y el índice, sería relegada implacablemente á la categoría de las gentes vulgares y sin principios de educación.

Para descortezar las frutas se hace uso del tenedor ó de los cuchillos que se fabrican para este uso. En la extremidad del tenedor se descortezan los cuartos de pera, de manzana, du-

razno, cortándolos en seguida en pequeños pedazos para comerlos.

Las cortezas de las uvas se van depositando con el mayor disimulo hacia el borde del plato de modo que la mano las cubra como si fuera una pantalla.

Con el tenedor se toman también los frutos helados, las aceitunas y todas esas golosinas que en el servicio francés llaman *petits fours.*

Los brindis están fuera de moda completamente. Sin embargo, en algunas ocasiones suele revivirse esta antigua costumbre, como en una comida de esponsales ó en una fiesta íntima de familia. Pero en todos estos casos, aun cuando se os hable directamente, es fuera de uso el tocar los vasos, todo debe limitarse á beber su contenido.

La actitud debe ser erguida, evitando siempre procurarse tal ó cual comodidad. Las manos nunca deben colocarse sobre la mesa. Jamás se comerá con avidez, ni tampoco muy de prisa ni muy despacio.

¿Será preciso observar que es imperdonable el hacer bolitas con la miga del pan? Sí, puesto que es indispensable preveerlo todo y decirlo todo.

El uso de los enjuagadores está ya casi completamente abolido. En muchas casas se conserva aún la costumbre de colocar ante los convidados platillos de cristal llenos de agua perfumada para enjugarse el extremo de los dedos. Si se os presenta un enjuagador procurad siempre observar la mayor delicadeza, sin hacer el menor ruido para que nadie se aperciba de la operación bien desagradable que os véis obligadas á verificar en público.

Al levantarse de la mesa, que nadie hará, hasta que la señora de la casa dé la señal, se dejará la servilleta y se retirará la silla sin hacer ruido.

Ordinariamente una joven no toma café, y mucho menos licores, aunque no sea contrario á las conveniencias el aceptar una copita de vino generoso, es mejor siempre el abstenerse.

Si llevá's relaciones íntimas con la señora de la casa, podéis ofreceros á ayudarle en el servicio del café y de los licores. Si acepta vuestro ofrecimiento, debéis fijaros en la edad y las cualidades de las personas á quienes es preciso servir desde luego, y en seguida estaréis pendiente del momento en que es preciso desembarazar á las señoras de sus tazas vacías.

Hay todavía una recomendación que había olvidado haceros.

Muchas personas temen, sin motivo para ello, el sentarse á la mesa cuando cuentan trece. Esta es una verdadera superstición que no excusa su antigüedad, pero como las personas que están preocupadas sufren con ésto y se ven atormentadas cuando la cifra fatal no puede modificarse, deberéis absteneros de llamar la atención sobre el número de los invitados, tanto más si nadie ha reparado en ello.

***

Una pequeña observación encontrará aquí su lugar, tanto más cuanto que no tiene otra significación que ser una nota de uso y de moda. No debe decirse: Burdeos, Champaña, etc., sino, vino de Burdeos, vino de Champaña. Tampoco se dice ya: servidme un poco de *ave*, sino, pollo, anadillo, pavo, etc. Parecen frivolidades, pero es preciso ser consecuente hasta donde se pueda, con esas pequeñas tradiciones que tienen su parte en el conjunto de una educación esmerada.

LA VOZ.—LA PRONUNCIACION.

Bien sé yo, Narcisa, que no es concedido á todas el dón de poseer una voz armoniosa, un rostro irreprochable. Por lo mismo no es de ésto de lo que voy á ocuparme.

—¿Es por ventura culpa mía, me diréis, que la naturaleza, en lugar de un perfil griego, me haya dado esta nariz gigantesca? ¿Os imagináis que no estaría satisfecha con poseer una voz que encantase á los demás tanto como á mí misma, una voz de alondra ó de ruiseñor?

Convengo en ello, Narcisa, ninguna culpa tenéis en la forma de vuestra nariz, ni en el timbre de vuestra voz, pero acaso ¿no podríais moderarla, dirigirla, en lugar de lanzar esa voz como si fuera el soplo de una corneta.

Esto es una cosa que se aprende, así como estáis obligada á pasar por el capricho de la naturaleza, sufriendo vuestra nariz tal como es, como una herencia de familia de la cual tenéis el derecho de no estar reconocida, pero si nada podéis respecto á su forma y á su *reforma*, al

menos os es posible evitar todo lo que pueda llamar la atención sobre lo que bien desearías que fuese menos visible.

No sóis la única á quien pueda dirigir mis observaciones sobre este asunto. Conozco muchas jovenes que tienen verdaderos tics: fruncimientos que hacen remontar las narices y las abren, las dilatan, prestando á sus cartílagos movedizos movimientos de conejo ramoneando hojas de zanahoria ó cualquier otra yerba agradable. Y ¿será preciso decirlo? Algunas van á lanzar gritos, á taparse la cara, suponiendo que iré muy lejos.....Que vuelvan la hoja sin leerla, pues sólo me dirijo á aquellas que tienen necesidad de mi observación. Sí, Señoritas, bien quisiera yo enseñaros la manera de sonarse. No insisto más, pero debo señalaros dos escollos extremos, igualmente opuestos al buen tono; evitar una operación prolongada, lo mismo que hacerlo con tanta vehemencia y ruido que seríais capaces de despertar á todos los que dormitan en un sermón cansado. Por piadoso que pueda ser el despertar á otro en este caso, no lo procuréis de esta manera. Sonaos con *modestia.*

Otra observación (estamos siempre en la página que no concierne á muchas personas). Sacad el pañuelo de la bolsa sin inclinaros á verlo como si tuviéseis que confiarle un secreto, y luego no lo despleguéis como si fuera una bandera ó un estandarte. Cuando os háyais servido de él no lo hagáis una pelota, disminuyendo su volumen, como haría un prestidigitador que quisiera hacerlo desaparecer en su manga.

Procurad serviros de vuestro pañuelo, para que ésto sea irreprochable, como si fuera un objeto de lujo que sólo se tiene para pasarlo por la cara. Si usáis perfume en él, debe ser tan ligero, tan finamente, que apenas pueda percibirlo vuestro vecino, como si fuera una brisa que ha pasado por un iris ó una violeta.

Hemos concluido con este asunto tan delicado: ahora me dirijo á todas y en particular á vos, Narcisa, que os lamentáis de no poseer una garganta de silvia ó de ruiseñor. Ah! La voz, ¡qué encanto tan poderoso tiene! Yo convengo en ello. Hay algunas que conmueven deliciosamente, como vibraciones del alma, voces ardientes y apasionadas, límpidas y sonoras. Pero ay! no todos tienen lo que desean. La vuestra, Narcisa, es una de esas que se llaman voz clara, sin timbre especial. Es preciso rescatar lo que le falta con la pureza en la pronunciación, la claridad en la articulación y con ésto podéis lograr que os escuchen con infinito placer. Si no poseéis estas dos cualidades podéis adquirirlas con alguna observación y un poco de ejercicio. Vigilad en la pronunciación las *a* y las *o*. Nada es tan vulgar como pronunciarlas breves cuando son largas y largas cuando son breves, y aunque la gramática no ponga acentos circunflejos sobre ciertas palabras, el uso quiere que se pronuncien como si los tuviese atenuándolos un poco; decid *pôse*, *rôse*, (1)...

Todas podéis conseguir una pronunciación muy pura, y tenéis que procurarlo si no queréis que se ponga en duda el medio social á que pertenecéis.

A las personas que tengan algún defecto en la articulación, les daré un medio muy sencillo para corregirlo. Imaginaos que estáis entre muchas personas y que deseáis haceros oír de una sola que os mira: habláis bajo, pronunciando solamente con los labios pero separando cada sílaba.

Yo he sostenido de este modo conversaciones con los sordo-mudos, y por este medio se consigue rápidamente una gran claridad en la pronunciación.

Todo ésto requiere mucha atención sobre sí mismo. Para muchas gentes no sería bastante la sola idea de llegar á una forma exterior más perfecta, haciendo los esfuerzos necesarios para conseguirlo. A esas personas les diré que hay móviles más elevados, como por ejemplo, el amor del prójimo, porque á éste le somos tanto más agradables cuanto mayor sea nuestra perfección. Esta idea nos pondrá en actividad porque nuestro corazón está ya impresionado.

EL TONO.

"La tonada hace la canción." Este pequeño proverbio es una gran verdad de experiencia.

---

(1) No traducimos estas palabras que significan *posición*, *rosa*, porque perderían su aplicación, pero la regla es aplicable á todas las sociedades, pues bien se nota cuan distinta es la manera de acentuar las palabras entre la gente culta y la gente vulgar, y en este sentido ofrece el autor un ejemplo al terminar el párrafo que sólo tiene verdadero valor en la pronunciación francesa, por lo cual lo hemos suprimido.

¿No lo habéis notado más de cien veces? Un tono dulce dispone en su favor desde luego (tomando el corazón por el oído) sin que haya necesidad de palabras. Un tono brusco, al contrario, repele, lastima y retrae aun antes que se haya oído una palabra. Divertíos haciendo la experiencia siguiente y juzgaréis de la importancia del tono. Tomad algunas frases usuales como éstas: "No puedo." "Me es indiferente." Repetidlas partiendo del tono más brusco hasta llegar al más dulce y de este modo apreciaréis las diferencias, los matices que el tono puede producir en algunas frases triviales. Sí, el proverbio es cierto.

Con mi perro, un buen perro, amoroso, fiel, inteligente, como lo son casi todos, es con quien me divierto algunas veces haciendo estas observaciones. Le digo con dulzura: "Fanor, horrible animal, te detesto, te voy á pegar, etc." Y Fanor que no es sensible sino al tono, á la caricia de la voz, Fanor mueve la cola, se alegra, se enternece.....Pero si bruscamente le digo: "Eres un buen animal, quizá mi mejor amigo, de seguro el más discreto y te recompensaré." Fanor baja la cola, levanta tímidamente la vista, como preguntando qué torpeza ha cometido.

Todos nosotros tenemos algo de Fanor, sensibles á lo que nos hiere, nos dejamos dominar de buena ó de mala gana por el tono, porque primero escuchamos para pensar después. Habituaos pues á hablar con dulzura. Calmad vuestra voz. La voz es todo un armónico en donde las mismas notas resuenan de diferente manera según el dedo que las toca. El mismo trozo tocado con expresión ó sin ella conmueve ó deja frío é indiferente. Según la manera de servirnos de nuestra voz hacemos de ella un instrumento que encanta, agrada ó disgusta profundamente. Y en las relaciones de familia ¡cuánta importancia no tiene el tono! y cuán poco se piensa en ello. Basta algunas veces una entonación para conducir á alguno por la senda de mejores sentimientos, borrar una impresión desagradable, disipar una nube. Lo mismo se puede con el tono irritar una persona ya mal dispuesta. Responde bruscamente y bien pronto es lanzada una expresión viva y tal vez surge una discusión que puede parar en disputa.

Nada exagero, vigilad, pues, os lo suplico, vuestra entonación; que no sea habitualmente gruñona cuando os dirijáis á vuestros hermanos más jóvenes ó á vuestras hermanas, á los criados ó á aquellos á quienes mandáis. Muchos creen que este es un medio de hacerse escuchar. No hay error más completo, porque rara vez se tiene en cuenta una observación hecha con tono duro: quien la recibe está dispuesto á creer que el que la hace trata de desahogar su mal humor. Obedece si está obligado á ello; pero al día siguiente vuelve á lo mismo porque no se le ha convencido.

Nada se impone y persuade tanto como un tono dulce tanto más que éste no excluye la firmeza.

Hablad dulcemente si queréis que se crea en vuestra buena educación. Ved cómo las gentes del pueblo levantan la voz y gritan, y cuando encontráis entre ellos alguno que tiene el modo de hablar que yo recomiendo, os sentís desde luego impresionado diciendo que se creería que han nacido en otro medio social.

Los que tienen el corazón lleno de mansedumbre y benevolencia tienen por lo común la voz reposada y tranquila. Si este fondo os falta, haced el ejercicio que os he aconsejado, y el hábito de observaros exteriormente os llevará tal vez á hacer por virtud lo que en un principio no fué mas que un estudio del saber vivir.

(Continuará.)

APUNTES PARA LA ENSEÑANZA ESCOLAR
DEL
SISTEMA LEGAL METRICO-DECIMAL

POR EL DR. JESUS DIAZ DE LEON.

(Continúa.)

LECCION 14ª

APÉNDICE Á LA LECCIÓN DECIMATERCIA.

180. Las pesas legales que se usaron en la República antes de la introducción del sistema decimal eran el quintal que contenía cuatro arrobas. Una arroba con veinticinco libras, una libra de diez y seis onzas, la onza con diez y seis adarmes y el adarme con treinta y seis granos.

El cuadro siguiente expresa las relaciones de estos pesos entre sí:

	@	℔	onzas	adarmes	granos
Quintal	4	100	1,600	25,600	921,600.
Arroba	0	25	400	6,400	230,400.
Libra	0	0	16	256	9,216.
Onza	0	0	0	16	556.
Adarme	0	0	0	0	36.

181. Como en el Arancel de Aduanas Marítimas del 4 de Octubre de 1845 se expresó que la libra contenía 460 gramos franceses, se estableció bajo esta base la relación de la libra mexicana con la de algunas naciones y se formó la pauta siguiente.

	℔. cents.
100 libras berlinesas correspondían á libras mexicanas	101.66.
100 libras de Bremen correspondían á libras mexicanas	108.29.
100 catys de China correspondían á libras mexicanas	130.64.
100 libras, avoir du pois, E. U. A. correspondían á libras mexicanas	98.58.
100 kilógramos (Francia) correspondían á libras mexicanas	217.35.
100 libras francesas correspondían á libras mexicanas	106.39.
100 libras genovesas, (peso sottile) correspondían á libras mexicanas	68.94.
100 Rótolis de Génova, (peso grosso) correspondían á libras mexicanas	113.74.
100 libras hamburguesas correspondían á libras mexicanas	105.28.
100 libras avoir du pois, inglesas, correspondían á libras mexicanas	98.58.
100 libras de Leipsik correspondían á libras mexicanas	101.64.
100 Pfund de Rusia correspondían á libras mexicanas	88.89.
100 Pfund de Viena correspondían á libras mexicanas	121.73.
100 libras españolas correspondían á libras mexicanas	100.00.

182. La plata tenía sus unidades de peso especiales, siendo el marco la unidad principal: el marco tenía ocho onzas, la onza ocho ochavas, la ochava seis tomines y el tomín doce granos.

Las relaciones de sus submúltiplos se expresan en el cuadro siguiente:

El Marco tenía 8 onzas, 64 ochavas, 384 tomines, 4608 granos.

La Onza tenía 0 onzas, 8 ochavas, 48 tomines, 576 granos.

La Ochava tenía 0 onzas, 0 ochavas, 6 tomines, 72 granos.

El tomín tenía 0 onzas, 0 ochavas, 0 tomines, 12 granos.

En las casas de moneda se considera bajo otra forma la división del marco, pues para el ensayo de la plata el marco se divide en doce dineros y el dinero en veinticuatro granos.

Un marco 12 dineros y 288 granos de ley.

Si multiplicamos 288 granos de ley por 16 que pesa cada uno de estos granos tendremos 4,608 granos que es el valor en peso del marco. O de otra manera, si dividimos 4,608 granos que tiene el marco comercial por 288 que tiene el de ley de ensaye, nos dan 16 granos que es el peso del grano para la ley de la plata.

183. La unidad de peso para el oro era también el marco, pero su división era distinta, como lo indica el cuadro siguiente:

Un marco tenía 50 castellanos, 400 tomines y 4,800 granos.

Un castellano tenía 0 castellanos, 8 tomines y 96 granos.

Un tomín tenía 0 castellanos, 0 tomines, 12 granos.

Pero también en el ensaye el castellano tenía 24 quilates y el quilate 4 granos. Como en la proporción de la ley al peso mercantil hay diferencia resulta que el quilate tiene 96 granos de ley y cada grano de ley pesa en realidad 50 granos, haciendo la misma operación que para la plata.

184. Los joyeros tienen el quilate como unidad de peso para valorar las piedras finas.

185. También en la farmacia había alguna diferencia en la división de la libra que era la unidad de peso, como se puede ver en el cuadro siguiente:

La libra tenía 12 onzas, 96 dracmas, 288 escrúpulos y 6,912 granos.

La onza tenía 0 onzas, 8 dracmas, 24 escrúpulos y 576 granos.

El dracma tenía 0 onzas, 0 dracmas, 3 éscrúpulos y 72 granos.

El escrúpulo tenía 0 onzas, 0 dracmas, 0 escrúpulos, 24 granos.

En el recetario médico había gran confusión porque algunos recetaban tomando la libra con 16 onzas y otros con 12.

186. La relación que hay entre las pesas decimales y las antiguas mexicanas que hemos pasado en revisión, son como lo expresan las dos tablas siguientes:

TABLA 1ª—Relación entre las pesas decimales y las pesas antiguas mexicanas.

Unidad de peso	qq.	@	℔	onzas	adars.	grans.
Gramo	0	0	0	0	0	20.
Decágramo	0	0	0	0	5	20.
Hectógramo	0	0	0	3	7	22.
Kilógramo	0	0	2	2	12	8.
Decígramo	0	0	0	0	0	2.
Centígramo	0	0	0	0	0	0.
Milígramo	0	0	0	0	0	0.

TABLA 2ª—Relación entre las medidas de peso antiguas y las actuales del sistema decimal.

Tonelada	red. á kilos y frac. dec.	920,49268000.
Quintal	„ „ „ „ „ „	46,02463400.
Arroba	„ „ „ „ „ „	11,50615900.
Libra	„ „ „ „ „ „	0,46024634.
Onza	„ „ „ „ „ „	0,02876540.
Adarme	„ „ „ „ „ „	0,00179784.
Grano	„ „ „ „ „ „	0,00004994.

187. La relación que hay entre las pesas del sistema decimal y las antiguas usadas para plata, oro, y pastas metálicas de amonedación es como lo expresa el cuadro siguiente:

El gramo tiene 0 marcos, 0 onzas, 0 ochavas, 1 tomín, 8 granos.

El decágramo tiene 0 marcos, 0 onzas, 2 ochavas, 4 tomines, 8 granos.

El hectógramo tiene 0 marcos, 3 onzas, 3 ochavas, 4 tomines, 10 granos.

El kilógramo tiene 4 marcos, 2 onzas, 6 ochavas, 0 tomines, 8 granos.

188. La relación entre las pesas métricas y el marco las indica el cuadro siguiente:

		Marco y decimales de marco.
El gramo	equivale á	0,004345.
El Decágramo	„ „	0,043455.
El Hectógramo	„ „	0,434550.
El Kilógramo	„ „	4,345499.

189. La relación entre las pesas antiguas para metales de acuñación expresada en fracciones decimales del kilo, es la siguiente:

El marco	equivale á	0,23012317	kilóg.
La onza	„ „	0,02876540	„
La ochava	„ „	0,00359567	„
El tomín	„ „	0,00059928	„
El grano	„ „	0,00004994	„

190. En la práctica es muy necesario conocer el valor preciso de estas fracciones. Así por ejemplo, se trata de convertir una cuenta de metales expresada en marcos á kilos, es preciso conocer el valor del marco para multiplicar este valor que es de 0 kg. 23012317 por el número de marcos, onzas, etc., de plata, por ejemplo, para obtener un producto en kilos y sus fracciones.

191. La relación que la ley sobre pesas y medidas hace obligatoria en el comercio es la que expresa el cuadro siguiente:

UNIDADES DE PESO.

	QUINTAL.	ARROBA.	LIBRA.	ONZA.	ADARME.
	KILÓGRAMOS.	KILÓGRAMOS.	GRAMOS.	GRAMOS.	GRAMOS.
1. . . .	46,024634	11,5061585	460,24634	28,76539625	1,79783726 6
2. . . .	92,049268	23,0123170	920,49268	57,53079250	3,59567453 1
3. . . .	138,073902	34,5184755	1380,73902	86,29618875	5,39351179 7
4. . . .	184,098536	46,0246340	1840,98586	115,06158500	7,19134906 2
5. . . .	230,123170	57,5307925	2301,23170	143,82698125	8,98918632 8
6. . . .	276,147804	69,0369510	2761,47804	172,59237750	10,78702359 4
7. . . .	322,172438	80,5431095	3221,72438	201,35777375	12,58486085 9
8. . . .	368,197072	92,0492680	3681,97072	230,12317000	14,38269812 5
9. . . .	414,221706	103,5554265	4142,21706	258,88856625	16,18053539 1
10. . . .	460,246340	115,0615850	4602,46340	287,65396250	17,97837265 6

CUESTIONARIO.

180. ¿Cuáles eran las medidas de peso que se usaron en la República antes de la fundación del sistema decimal?

181. ¿Cuál era la relación de la libra mexicana con los pesos de otras naciones?

182. ¿Cuáles eran las unidades de peso para la plata?

183. ¿Eran las mismas para el oro las unidades de peso?

184. ¿Cuál era la unidad de peso para los joyeros?

185. ¿Cuál era la unidad de peso para la farmacia?

186. ¿Cuál es la relación que hay entre las pesas del sistema decimal con las antiguas mexicanas?

187. ¿Qué relación hay entre las pesas del sistema decimal y las antiguas mexicanas usadas para plata, oro y pasta de metal para moneda?

188. ¿Cuál es la relación entre las pesas métricas y el marco?

189. ¿Cuál es la relación de las pesas antiguas para la plata, oro y pastas de acuñación con las pesas métricas?

190. ¿Qué aplicaciones puede tener en la práctica el conocimiento de estas fracciones?

191. ¿Cuál es la relación legal de las pesas antiguas con las del Sistema Métrico?

(Continuará.)

BIBLIOGRAFIA.

LENGUA NACIONAL.—Primer año.

Lectura y escritura simultáneas.—Libro primero.

Escrito según el método de palabras normales, por el profesor Francisco E. Journée, Director de la escuela oficial, número 2, para niños. Zacatecas.

Damos las gracias al autor por el ejemplar con que nos ha obsequiado.

El libro de lectura del Profesor Journée tiene una impresión como lo requiere las exigencias de la época y su texto está perfectamente adaptado y arreglado á su objeto.

MÉTODO DE OLLENDORF para aprender á leer, escribir y hablar el francés, por Teodoro Simonnée, profesor de lenguas. Edición corregida por el Dr. A. Soler.

Esta obra editada por la casa de los Sres. D. Appletón y Comp. de Nueva York, es un arreglo del sistema de Ollendorf y parece mejor adaptado que otros á la forma de enseñanza más generalizada entre los profesores de idiomas en nuestro país, por cuya razón juzgamos que alcanzará buen éxito en la República.

Damos las gracias á los editores por el ejemplar conque nos han obsequiado.

El ERUDITO HISTORIÓGRAFO LAGUENSE, Dr. D. AGUSTÍN RIVERA, ha tenido la bondad de obsequiarnos tres de sus últimos opúsculos, por cuyo recuerdo y obsequio enviamos al preclaro y notable humanista, nuestras más sinceras gracias.

Las Obras á que nos referimos son las siguientes:

El cable submarino, hoja de 4 páginas con datos históricos curiosos.

Cuatro cosas. Folleto en el cual defiende la historia, la filosofía, el teatro y la imprenta.

El plan del Hospicio y el segundo Imperio, en cuya disertación abundante en detalles curiosos para la historia, demuestra el eminente humanista, cómo el Pronunciamiento del Hospicio en Guadalajara, el 20 de Octubre de 1852 engendró la dictadura de Santa Ana, y la dictadura de Santa Ana robusteció los principios monárquicos que al fin trasplantaron un trono exótico á nuestra nación.

Todo elogio á los trabajos del Dr. Rivera es ocioso, pues que ya su nombre es garantía suficiente para asegurar que sus trabajos abundan en datos muy curiosos, extraordinarios, desconocidos, por lo que ha hecho y hará un gran bien á la historia patria, desenterrando del olvido muchos hechos que al fin habrán de arrojar una viva luz sobre la evolución política y social de México.

Felicitamos cordialmente al Señor Doctor Rivera y hacemos votos por que Dios lo conserve muchos años para honra y prez de la cultura Nacional.

AVISOS.

CURSO DE RAICES GRIEGAS

POR EL

Dr. Jesús Díaz de León

Obra de texto en la Escuela N. Preparatoria.

6ª EDICIÓN DEFINITIVAMENTE REFORMADA.

Obras de texto en varios Colegios, Institutos y Escuelas, tanto oficiales como particulares en los diversos Estados de la República y en la Universidad de San Salvador, C. A.—La obra más completa que hasta hoy se haya publicado sobre esta materia.

Impresa en París.

LIBRERÍA DE LA VDA. DE C. BOURET.—5 DE MAYO, 14.—MÉXICO.

JESUS DIAZ DE LEON.

La HUERTA y el JARDIN

Obra ilustrada con numerosos grabados.

Con este título nuestra casa acaba de editar una obra pedagógica, elaborada por la docta pluma del distinguido escritor Dr. Jesús Díaz de León, y cuya obra es el complemento del primer grado que con el nombre de "Nociones de Agricultura" sirve de texto en casi todas las escuelas del país desde hace tres años. Esta serie deberá cerrarla un tercer tomo titulado "La Selva y el Prado," que formará parte de los estudios de grandes cultivos agrícolas y corresponderá al último año de la enseñanza escolar.

La Huerta y el Jardín viene á llenar un vacío que el ilustrado pedagogo había previsto y que por lo mismo se ha apresurado á no dejar hueco alguno en sus labores. La escuela primaria para niños, la escuela rural, la escuela normal pueden aprovechar perfectamente las Nociones de Agricultura, pero falta un libro que llevando el mismo objeto, tratando sobre el mismo ramo fuese perfectamente adaptado á las escuelas de niñas, mis aún, que comprendiese materias cuyo conocimiento sea indispensable á los niños y á las niñas, previendo con ellos al horticultor, y al alma del hogar. El estudio del huerto, de la huerta y del jardín es de la mayor importancia y de grande utilidad para la mujer, pues con aquel se le abrirán nuevos horizontes á la que hoy deja sin cultivo algún pedazo de tierra en las propiedades del hogar ó deja de cultivar muchas plantas porque ignora hasta los procedimientos más vulgares de la rutina, pero cuando la instrucción despierte sus tendencias laboriosas hacia una ocupación que siempre es grata al bello sexo, entonces, cada hogar será un jardín de aclimatación y de experiencia y cada pedazo de tierra propio que hasta hoy ha sido un barbecho inútil, acabará por convertirse en un pequeño huerto ameno y productivo. Tal es la aspiración que tiende á realizar esta obra si el profesorado mexicano la acoge bajo su protección como ha acogido todas las obras pedagógicas que ha dado á la prensa el Dr. Díaz de León.

La Huerta y el Jardín es una obra escrita para las escuelas de ambos sexos en las cuales lleva un doble papel perfectamente comprendido por el autor y hábilmente desarrollado en el plan de la obra. En las escuelas de niños sirve de recordación á la vez que es una ampliación de los estudios agrícolas emprendidos en el primer grado: en las escuelas de niñas forma un curso completo y único de botánica, comprendiendo las generalidades de esta ciencia y sus principales aplicaciones á los cultivos de frutales, de legumbres, de flores, y las principales reglas estéticas para la formación de los jardines.

Recomendamos á la atención del Profesorado Mexicano esta obra que indudablemente ocupará su lugar correspondiente en el material escolar, siendo también un libro útil é interesante entre los libros de consulta y entretenimiento en el hogar, pues siempre encontrarán las señoritas aficionadas al cultivo de las flores, algo bueno y algo nuevo que aprender al hojear sus páginas.

Por último, esta obra, además de llenar su objeto como obra de texto, es un libro muy apropósito para servir de premio en las escuelas, ó bien para hacer un obsequio importante y de poco costo á las niñas que siguen los cursos de ciencias naturales en la escuela primaria.

De venta en la LIBRERÍA DE LA VDA. DE C. BOURET.—5 DE MAYO, 14.—MÉXICO.

Nociones Elementales de Agricultura,

Para las escuelas primarias especialmente las rurales

—POR EL—

Dr. Jesús Díaz de León.

MAGNIFICA OBRA CONTENIENDO UNOS SETENTA Y NUEVE GRABADOS

Obra de texto en las Escuelas Oficiales en casi todos los Estados de la República Mexicana y en algunos colegios de Centro América.

El mejor premio que puede darse á un niño en esta época es un ejemplar de la obra de Agricultura del Dr. Díaz de León.

Hay ejemplares de lujo con pasta de tafilete y cortes dorados á $ 1. 00 el ejemplar.

Pasta holandesa, $ 0. 50 el ejemplar.

Pueden dirigirse los pedidos á la librería de la Viuda de C. Bouret. México, 5 de Mayo 14.

Excelente oportunidad para dotar de textos de Agricultura las escuelas públicas, premiando la aplicación de los niños con un ejemplar de esta obra.

LECCIONES DE COSAS

Año preparatorio de la enseñanza de las Ciencias Físicas y Naturales al alcance de los niños, escrito para las escuelas primarias

—POR EL—

Doctor Jesús Díaz de León,

autor de las "Nociones de Agricultura," "La Enseñanza Moral en la Escuela Primaria," "Curso de Raíces Griegas para las Escuelas Normales," etc., etc.

COMPRENDE

La guía del Maestro y el texto para el niño.

OBRA DE TEXTO EN LAS ESCUELAS OFICIALES Y PARTICULARES EN CASI TODOS LOS ESTADOS.

Primer grado.—Libro escrito para el Segundo año escolar conforme á la Ley reglamentaria de la Instrucción obligatoria en el Distrito Federal y Estados que la hayan aceptado.

1 Tomo en 12º con 70 ilustraciones, valor $ 0.40. De venta en la Librería de C. Bouret. 5 de Mayo 14. México.

EL LIBRO DEL HOGAR

—POR EL—

Dr. JESUS DIAZ DE LEON.

Consejos á las madres para conservar la salud de sus hijos y prevenir sus enfermedades.

Obra de grande interés para toda madre de familia, con cuyos consejos puede salvar en muchos casos la vida de sus hijos.

Esta obra no debe faltar en ningún hogar.

De venta en la Librería de la viuda de C. Bouret.—México. 5 de Mayo 14 y en la Imprenta de R. Rodríguez Romo.—Aguascalientes. Calle de Zavala, letra C.

☞ PRECIO DEL EJEMPLAR Á LA RÚSTICA, $ 0.62 CTS.

Imprenta de Ricardo Rodríguez Romo.
CALLE DE ZAVALA, LETRA C.